



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007442-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias en las que han pagado la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos ayudas directas para la adecuación y la creación de espacios seguros en bares y restaurantes por importe de 5 millones de euros, especificando cantidades pagadas y número de empresarios que han recibido dichas ayudas directas en cada convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007442, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a convocatorias en las que han pagado la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos ayudas directas para la adecuación y la creación de espacios seguros en bares y restaurantes por importe de 5 millones de euros, especificando cantidades pagadas y número de empresarios que han recibido dichas ayudas directas en cada convocatoria.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a *en qué convocatorias ha pagado la Junta de Castilla y León o sus Organismos Autónomos ayudas directas para la adecuación y la creación de espacios seguros en bares y*



restaurantes por un importe de 5 millones de euros, según afirmó el Consejero de Cultura y Turismo en respuesta a la Pregunta Oral 427 del Pleno de las Cortes celebrado el 8 de junio de 2021, se informa lo siguiente:

La convocatoria de referencia tuvo lugar mediante la Orden de 22 de marzo de 2021 de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar la creación y adecuación de espacios seguros en establecimientos turísticos de Castilla y León (el Extracto de la Orden fue publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 59, de 25 de marzo de 2021).

La cuantía total de la subvención es de 5.000.000,00 € y el plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 12 de abril de 2021 y finalizará el 2 de noviembre de 2021.

A fecha de 20 de agosto de 2021, se han concedido 267 ayudas a otras tantas empresas, por importe de 2.911.086,04 €. Todas ellas han sido ya abonadas a los beneficiarios.

Valladolid, 31 de agosto de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.